



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 147, fecha: jueves, 03 de Agosto de 2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL

2755

Por Decreto de Presidencia, núm. 2023-3501, de fecha 26 de julio de 2023, modificado por Decreto de Presidencia 2023-3534, de fecha 28 de julio de 2023, han sido nombrados como Personal Eventual de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara:

- JULIO ESTEBAN CANALEJAS, como Asesor, con dedicación al 75% y unas retribuciones brutas anuales de 31.081,54 euros.
- OSCAR RELAÑO TENA, como Asesor, con dedicación al 50% y unas retribuciones brutas anuales de 20.717,34 euros.
- ALBERTO GUERRERO LAFUENTE, como Asesor, con dedicación al 50% y unas retribuciones brutas anuales de 20.717,34 euros.
- MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO SÁNCHEZ, como Asesora, con dedicación al 50% y unas retribuciones brutas anuales de 20.717,34 euros.
- ÁNGEL MURCIA BECERRA, como Asesor, con dedicación al 50% y unas retribuciones brutas anuales de 20.717,34 euros.
- ABRAHAM SANZ ÁLVAREZ, como Asesor, con dedicación al 100% y unas retribuciones brutas anuales de 41.434,68 euros.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.



Guadalajara, 31 de julio de 2023. El Presidente, José Luis Vega Pérez